

Se instaló la ODPE Lima que tendrá a su cargo elecciones municipales

En Ayacucho, Cusco y Tacna

El lunes 23 de octubre quedó instalada la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Lima, encargada de organizar y ejecutar las elecciones generales del próximo 10 de diciembre en los distritos de Chaca en la provincia de Huanta y Oronccoy en la provincia de La Mar, región Ayacucho, además de los distritos de Megantoni y Villa Kintiarina de la provincia de La Convención en la región Cusco y el distrito de La Yarada-Los Palos de la provincia y región de Tacna.

[+ VER MÁS](#)



ONPE capacita personal para elecciones municipales

Del próximo 10 de diciembre

La capacitación que se realizó de manera centralizada comprendió a los jefes de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE), coordinadores administrativos, analistas de recursos humanos, encargados de cómputo, gestores de Oficinas Regionales de Coordinación (ORC), coordinadores de capacitación y revisores contables

Los temas abordados fueron normas y procedimientos electorales, sistema de control interno, sanciones y responsabilidades; gestión de calidad, seguridad del proceso y gestión del riesgo de desastres, el uso de aplicativos de voto electrónico y el sistema de escrutinio automatizado que se aplicarán en este proceso electoral.

[+ VER MÁS](#)



ODPE Lima sorteó miembros de mesa

Para las elecciones municipales

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Lima sorteó a los 264 ciudadanos que desempeñarán el cargo de miembros de mesa, titulares y suplentes, en las Elecciones Municipales que se desarrollarán el próximo 10 de diciembre. Los 264 miembros de mesa sorteados, entre titulares y suplentes, estarán a cargo de 44 mesas de sufragio que serán instaladas en los distritos de Chaca, Oronccoy (Ayacucho); Villa Kintiarina y Megantoni, ambos en la provincia de La Convención (Cusco), y en el distrito de La Yarada-Los Palos en Tacna.

[+ VER MÁS](#)



ONPE implementó por primera vez el Voto Electrónico No Presencial

En Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por primera vez, alumnos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos eligieron a sus representantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad utilizando el sistema de Voto Electrónico No Presencial (VENP). Más del 70% de estudiantes de un total de 32 926 alumnos de las 65 escuelas profesionales hicieron uso de esta solución tecnológica, votando desde sus teléfonos celulares, tablets o computadoras personales, sin importar el lugar donde se encontraran. El Jefe de la ONPE, Adolfo Castillo Meza, agradeció la confianza depositada por el Comité Electoral de la Universidad Decana de América.

[+ VER MÁS](#)

